



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30998

16/03/2018

80336

**AUTOR/A:** GARAULET RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (GCS); MARTÍNEZ GONZÁLEZ, José Luis (GCS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar que, actualmente, se está llevando a cabo la siguiente actuación para el acceso ferroviario a la dársena de Escombreras (Región de Murcia):

- Acceso ferroviario a la dársena de Escombreras
- Período de ejecución: 2015-2018.
- Presupuesto: 21,9 millones de euros (17,4 el proyecto original, 1,5 millones de euros modificado y 3 millones de euros complementarios), financiados íntegramente por el Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuario.

En el Plan de Inversiones del periodo comprendido por los años 2017-2021 de la Autoridad Portuaria de Cartagena, también está contemplada la ejecución de la siguiente inversión:

- Actuación en terminal de ADIF-Escombreras
- Ejecución en el año 2018.
- Presupuesto programado: 2,5 millones de euros. La ejecución de esta inversión estará gestionada por ADIF y también será financiada a través del Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuario.

Madrid, 03 de septiembre de 2018